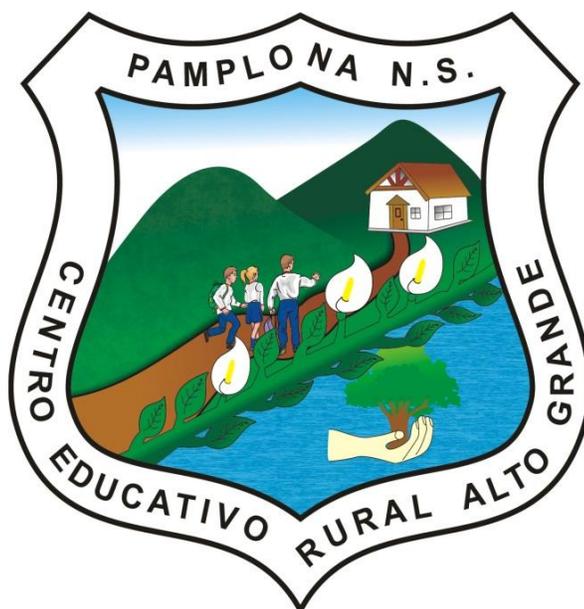


**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
SEDE SABANETA PARTE BAJA
(ALTO GRANDE)**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019**



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

**JUAN CARLOS CASTRO PEREZ
1064114729**

**PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019**

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

PORTADA.....	1
COTRAPORTADA.....	2
TABLA DE CONTENIDO.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	6
INTRODUCCIÓN	7
I CAPITULO.....	8
1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	8
1.2 IDENTIFICACIÓN.....	9
1.3 PEI C.E.I ALTO GRANDE	10
1.3.1 Caracterización:.....	10
1.4 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.....	11
1.4.1 Ganadería (0.41%).....	11
1.5 POBLACIÓN VEREDAL	12
1.6 HORIZONTE INSTITUCIONAL	15
1.6.1 Misión:	15
1.6.2 Visión:.....	15
1.7 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	15
1.7.1 PRINCIPIOS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN COLOMBIANA:	17
1.7.2 CREENCIAS:	17
1.8 OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO:.....	19
1.9 RECURSOS DE APRENDIZAJE:	19
1.9.1 Asistencia Técnica:	20
1.9.2 Asesoría y seguimiento:	20
1.9.3 Conceptos básicos:.....	20

1.9.4 Aspectos históricos	21
1.10 EMBLEMAS INSTITUCIONALES	22
1.11 HORARIO DE CLASES.....	22
1.12 LEY DEL MENOR:	23
1.13 UNIFORMES	23
1.13.1 EL UNIFORME DE DIARIO:	23
1.13.2 UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:	24
.....	24
.....	24
1.14 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	24
1.15 MATRIZ DOFA	25
CAPITULO II.....	26
2. EL JUEGO Y LA EDUCACION FISICA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS COMO BASE PARA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES MOTRICES	26
2.1 OBJETIVO GENERAL	26
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	26
2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	27
2.4 JUSTIFICACIÓN	29
2.5 POBLACIÓN	30
2.6 MARCO CONCEPTUAL.....	30
CAPITULO III.....	33
3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	33
3.1 DISEÑO DE CRONOGRAMA.....	33
3.2 EJECUCION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	33
3.2.1 CAPACIDADES CONDICIONALES:	33
3.2.2 CAPACIDADES COORDINATIVAS:	33
3.2.1.1 RESISTENCIA.....	34
3.2.1.2 VELOCIDAD.....	35
3.2.2.1 AGILIDAD	36
3.2.2.2 COORDINACION	38

3.2.2.3 LATERALIDAD	39
3.2.2.4 EQUILIBRIO	40
3.3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	40
CAPITULO IV	41
4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	41
CAPITULO V	42
5. FORMATOS DE AUTO EVALUACIÓN	42
5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO-MAESTRO	42
5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR-ASESOR DE PRÁCTICAS	44
5.3 PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL	46
5.4 NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL	47
5.5 FECHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE PRÁCTICA INTEGRAL	49
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXO	52
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR.....	54

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer primeramente a Dios por darme la sabiduría y el don de la perseverancia, por haberme dado una familia maravillosas quienes han creído siempre en mí, dándome ejemplo de superación y enseñándome a valorar todo lo que tengo.

A la universidad que me abrió sus puertas para ser mejor persona y buen profesional.

A los catedráticos por su gran apoyo y motivación durante mi proceso de formación, a mis compañeros ya que con ellos vivimos los buenos y malos momentos que solo se viven en la universidad y que con algunos más que compañeros fuimos verdaderamente amigos.

¡A todos ustedes dedico este presente trabajo!

INTRODUCCIÓN

El proyecto desarrollado a continuación corresponde a mis prácticas profesionales las cuales las desarrolle en el colegio centro educativo rural alto grande sede sabaneta parte baja, en donde puse en práctica todos los conocimientos adquirido a lo largo de mi carrera realizando intervenciones directas con los niños pertenecientes a esta escuela.

Este proyecto está estructurado en cinco capítulos. En el capítulo uno podemos observar los aspectos que conforman y hacen parte de la institución, en el segundo capítulo evidenciamos mi propuesta pedagógica que trabaje, el tercer capítulo contiene las evidencias de las actividades ejecutadas, el cuarto capítulo está conformado por todas las actividades extracurriculares y finalmente en el quinto capítulo encontramos todo lo referente a la evaluación de mis prácticas profesionales.

I CAPITULO

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

La institución cuenta con dos salones para dar clases y un salón donde se guardan los materiales de trabajo deportivo, dos baños, una cocina con comedor y una cancha de microfútbol con espacios verdes y columpios.

En esta sede asisten 33 estudiantes que van desde 0° hasta 9° esta institución no cuenta con portero. La institución utiliza dos salones de clase en los cuales al entrar se encuentra con el primero que da clases a los niños de preescolar hasta cuarto y el otro salón maneja los grados de quinto a noveno.



Fuente: Juan Carlos Castros

1.2 IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento: Centro Educativo Rural Alto Grande sede sabaneta. El Centro Educativo Rural Alto Grande fue creado mediante el Decreto 252 del 12 de abril de 2005, producto de la fusión de 12 escuelas. Actualmente, tres sedes están inactivas por no tener estudiantes.

Dirección sede principal: Vereda Alto Grande, a 13 km de la cabecera municipal de Pamplona, sobre la vía Pamplona - Bucaramanga.

Municipio: Pamplona, Norte de Santander

Correo electrónico: ceraltograndepamplona@gmail.com

Decreto creación: 252 del 12 de abril de 2005

Identificación: Código DANE 254518000201, NIT: 900042520-3

Licencia de funcionamiento: Resolución 1715 del 3 de noviembre de 2006, otorgada por la Secretaria de Educación Departamental.

Ámbito: Educación formal y Presencial.

Carácter: Mixto

Jornada: Completa

Propiedad jurídica: Municipal.

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Personas que laboran en el establecimiento: 1 directora, y 2 docentes

Número total de estudiantes atendidos: 126.

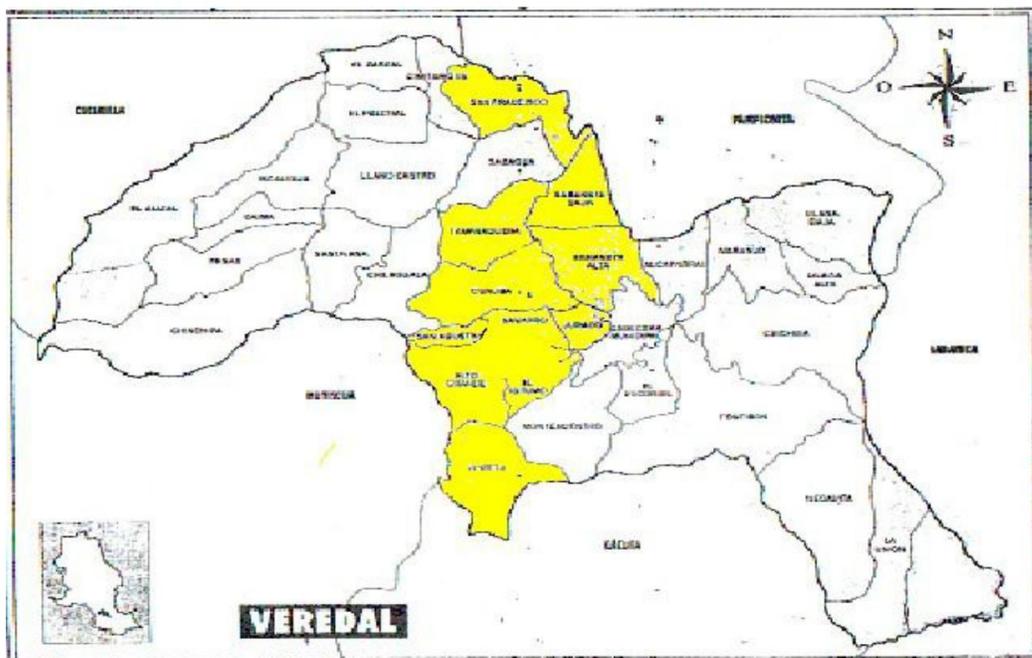
Número total de padres de familia: 91.

Modelos pedagógicos: Escuela nueva, telesecundaria

1.3 PEI C.E.I ALTO GRANDE

1.3.1 Caracterización:

El Centro Educativo Rural Alto Grande del municipio de Pamplona, se encuentra ubicado al suroccidente del casco urbano del municipio de Pamplona; la sede principal se encuentra en la vereda alto grande, a 13 km de la cabecera municipal sobre la vía pamplona-Bucaramanga, y por proximidad geográfica las sedes Sabaneta Parte Alta, Sabaneta Parte Baja, La Botica, Betania, Tampaqueba, El Totumo, , San Agustín Parte Alta, García, quienes funcionan actualmente, de igual forma están adscritas las sedes San Agustín Parte Baja, Navarro, Guayabal las cuales no están en funcionamiento por falta de estudiantes.



El Centro Educativo Rural Alto Grande está situado en la parte Alta de la cuenca del Río Pamplonita, con rangos altitudinales entre 2000 y 3500 msnm, comprende zonas de vida de selva alto andina, sub páramo, con diferentes grados de perturbación, matorrales sesiónales, bosque secundario y potreros.

Esta área es considerada zona estratégica porque allí se originan las quebradas y otras nacientes que constituyen la parte alta de la cuenca del Río Pamplonita. Por esta razón debe ser conservada con la recuperación del bosque alto andino

Para proteger el suelo, el agua, la flora, la fauna y toda la diversidad biológica que allí se encuentra.

El uso del suelo está dado principalmente por la agricultura tradicional, con prácticas de remoción de capa vegetal, quemas y arado para siembra de papa, hortalizas, arveja y fresa, con marcado uso de agroquímicos. El

Páramo presenta mayor intervención por pastoreo, quemas y cultivos de papa y arveja. Las franjas de bosque se aprovechan para la extracción de varas para postes, tutores para cultivos y leña.

Otra parte importante de la tierra se usa para ganadería con roza total de la vegetación para constitución de potreros dominados en gran parte por cortes de pasto. En el páramo se elimina el frailejón y se deja el pajonal, que luego se quema en las temporadas de poca lluvia para que los retoños sean aprovechados por el ganado, destacándose los bovinos, algunos ovinos y unos pocos caballares.

Los habitantes de esta zona, derivan su sustento de la agricultura y la ganadería. La principal fuente de la economía en el sector es la agricultura (82.57%), el suministro de mano de obra para actividad (17.43%) y en menor proporción la

1.4 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

VEREDA	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
	PRODUCTOS AGRICOLAS	PRODUCTOS PECUARIOS
1. Alto Grande	papa, haba, durazno, arveja, mora, fresa,	aviar, ganadería
2. Sabaneta Parte Baja	papa, haba, durazno, arveja, mora, curuba	aviar, ganadería, porcino
3. La Botica	papa, maíz, arveja, fresa	
4. Betania	papa, maíz, haba, arveja, mora, curuba,	aviar, ganadería, porcino
5. Tampaqueba	papa, maíz, haba, arveja, mora, curuba	
6. El Totumo	papa, fresa	aviar
7. San Agustín parte Alta	papa, arveja, fresa, mora, curuba	aviar, ganadería, porcino
8. García	papa	aviar, porcino

1.4.1 Ganadería (0.41%).

El combustible para cocinar empleado por la mayoría de los habitantes del sector es a base de leña, muy pocos usan gas.

Existen conflictos de agua que han generado enfrentamientos entre pobladores del sector, este recurso se extrae por mangueras y es utilizada para labores domésticas, riego de cultivos, bebedero de ganado, sin la construcción técnica que estos necesitan originando que los excrementos que se vierten lleguen a las fuentes hídricas.

El número de viviendas, la población y el número de habitantes por familia es la siguiente:

1.5 POBLACIÓN VEREDAL

VEREDA	POBLACION	N° VIVIENDAS	DE	HAB/ VIVIENDA
CUNUBA	80	19		4.56
EL ROSAL	150	33		4.5
EL TOTUMO	60	15		4.0
GARCIA	50	11		4.69
NAVARRO	60	12		5.0
SABANETA PA	106	21		5.05
SABANETA PB	59	17		3.5
TAMPAQUEBA	59	16		3.0
SAN AGUSTIN	47	17		2.8

La Constitución Política de Colombia y los Derechos del Niño, contemplan por encima de todo, el derecho a poseer una familia que acoja a los niños en su seno, brindándoles amor, protección, formación para que así se vayan convirtiendo en ciudadanos de bien, útiles a la sociedad, capaces de apoyar, crear y transformar su medio como pruebas del ejemplo recibido en su hogar.

Teniendo en cuenta que la familia es la base de toda sociedad y sobre la cual gira el engranaje de los miembros que la integran, en una comunidad como la de estas veredas es de especial importancia tratar de cerca la conformación del núcleo familiar para determinar el nivel de formación que han proporcionado a sus hijos, continuándolo en nuestro centro educativo.

La comunidad está conformada por diferentes tipos de familia a saber: Completa 54, compuesta 16, recompuesta 10, otras 4, para un total de 84 familias en nuestro Centro Educativo.

La tenencia de las viviendas que predomina es 49 propias, 14 arrendadas, 21 familiares.

La gran mayoría de casas de habitación poseen pisos de cemento, tierra y sus paredes de ladrillo y tapia.

En cuanto a servicios públicos hay que señalar que el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 98%; servicio de agua que se utiliza viene por manguera no recibe ningún tipo de tratamiento ni purificación. No se cuenta con ningún otro tipo de servicio público.

En salud vale la pena señalar que gran parte de sus habitantes poseen el sistema de seguridad subsidiado (ARS), están clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

La mayor parte de estas viviendas, así como de los predios donde se encuentran están catalogados en el Estrato socioeconómico 2.

En lo educativo hay que señalar que el nivel académico de la población no es el más óptimo, ya que entre las personas adultas muchas son analfabetas, otros cursaron la básica primaria incompleta y unos pocos culminaron su básica primaria.

En el Centro Educativo se cuenta con una política de inclusión, en la cual se ha propuesto diferentes estrategias que permiten el acceso al servicio educativo de población con necesidades educativas especiales (N.E.E), ya que no se cuenta con un diagnóstico certificado para caracterizar a estos estudiantes.

En nuestro centro el proceso de matrícula se establece de acuerdo a los lineamientos emanados por la Secretaria de Educación, haciendo uso del SIMAT, buscando mantener actualizada la información de los estudiantes. Con miras a captar la población en edades escolares sin discriminación alguna, el centro realiza campañas de difusión y sensibilización para lograr motivar a los estudiantes a acudir a educarse y a los padres de familia sobre la importancia de la educación para mejorar la calidad de vida de sus hijos.

Con relación al análisis de las pruebas internas en la Sede Alto Grande se hace un seguimiento bimestral de los resultados de las pruebas internas mediante reunión de la Comisión de Evaluación. Cada docente presenta el informe de sus estudiantes para tratar problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales y comportamentales, Se resaltan los estudiantes con avances en el proceso de aprendizaje y se establecen estrategias de recuperación. Posteriormente, se hace reunión con los padres de familia para dar informes de rendimiento y establecer compromisos si es necesario.

De la misma manera con el análisis de pruebas externas anualmente se hace un estudio estadístico de los resultados de las pruebas saber de 3º, 5º y 9º. Se contrastan los resultados con los años anteriores y se establece cual es la tendencia en cada una de las áreas.

Este análisis incide en el diseño del plan de mejoramiento el cual se ajusta al finalizar cada año escolar, con el fin de mejorar aquellas dificultades evidenciadas en los resultados en las pruebas externas. Con relación al bilingüismo o la enseñanza de un segundo idioma, forma parte del plan de estudios del centro educativo haciendo parte del área de Humanidades, Lengua Castellana e Idioma Extranjero desde preescolar hasta noveno grado. Sin embargo no se cuenta con docente especializado en el área.

El Centro Educativo Rural fomenta la formación integral del individuo en armonía con el medio ambiente, despertando el espíritu de investigación e innovación por medio de los proyectos pedagógicos como son: proyecto de valores, solución de Conflictos, proyecto de vida, escuela de padres. Por otra parte, proyectos complementarios de área: Proyecto de lectura, MTIC, enjambre. Y proyectos transversales: PRAE, proyecto de seguridad vial, uso del tiempo libre, educación sexual, democracia, proyecto de prevención del riesgo escolar.

De la misma forma, con respecto a la Tecnología e Innovación el Centro Educativo imparte el área de Tecnología e Informática, donde se establecen los criterios de uso y apropiación de los medios tecnológicos. Los docentes integran en el desarrollo de sus actividades académicas la Tecnología e Informática (MTIC).

A partir de la autoevaluación, hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos. Se socializa los procesos desarrollados a la comunidad educativa. Algunos procesos se encuentran en el nivel de existencia debido a que se carece de recursos económicos y falta apoyo de las instituciones municipales y departamentales.

La Convivencia Escolar se viene mejorando a través de los proyectos de convivencia y valores, así mismo del Manual de Convivencia y la incorporación de la ley 1620 al mismo, junto con la comunidad se realizaron los ajustes, aportes y cambios pertinentes, teniendo en cuenta nuestro contexto.

Anualmente se realiza la autoevaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional PMI teniendo en cuenta las indicaciones de la comunidad educativa, los cuales nos permiten realizar un plan operativo, buscando mejorar las debilidades que se presentan en nuestro Centro.

El CER Alto Grande ofrece los servicios educativos en los niveles de grado cero y la básica completa, cuenta con una matrícula efectiva de 126 estudiantes y con una planta de personal integrado por 12 docentes y 1 directora. Así mismo, se están aplicando los modelos pedagógicos de Escuela Nueva y Telesecundaria.

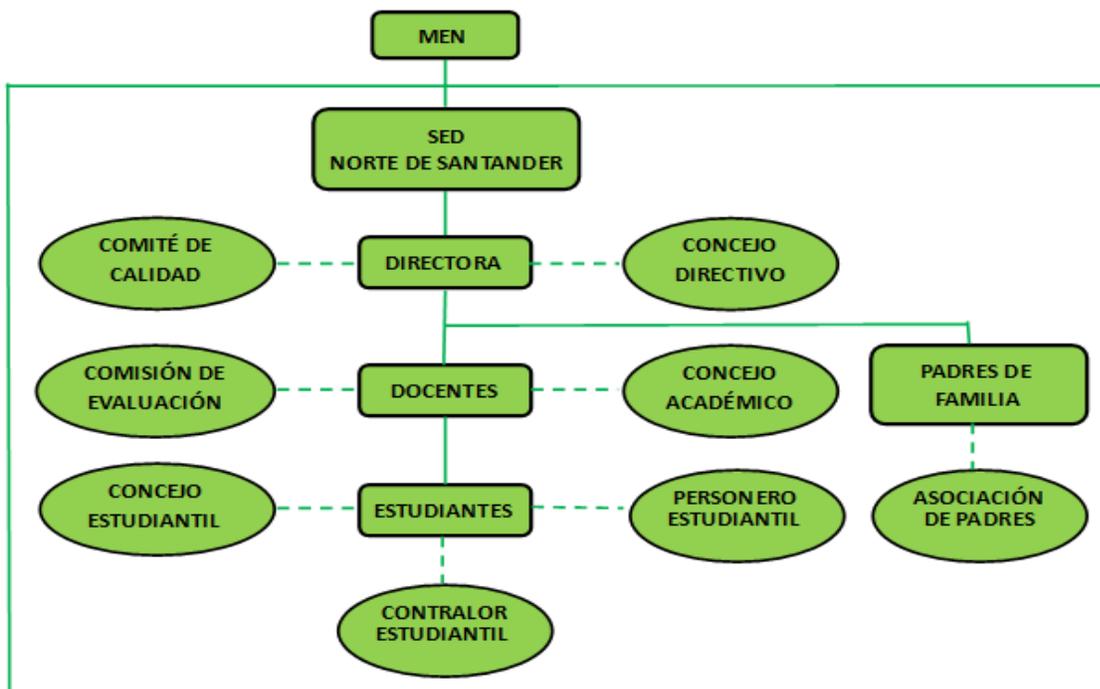
1.6 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.6.1 Misión:

El Centro Educativo Rural Alto Grande forma personas integra y competentes, a través de una educación activa e investigativa que permita construir su proyecto de vida en armonía con el medio ambiente.

1.6.2 Visión:

El Centro Educativo Rural Alto Grande será un establecimiento líder a nivel regional en ofrecer educación inclusiva y de calidad que genere pensamiento crítico, reflexivo, creativo, ambiental, investigativo y de acción social en la formación de personas competentes para un mundo cambiante.



1.7 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Principios que guardan relación con la Constitución Política:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política y del Artículo 5 de la ley 115 de 1994, la educación se desarrolla atendiendo los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y del orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral,

Física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva Ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura y la diversidad étnica, y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento en la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con la Latinoamericana y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y a la calidad de vida de la población, a la participación, en la búsqueda de alternativas de solución de los problemas y al progreso social, económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de; la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales; de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adaptar la tecnología que se requieren

en los procesos desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo

1.7.1 PRINCIPIOS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN COLOMBIANA:

Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.

Toda persona tiene derecho a educarse en cualquier época de su vida.

La educación que toda persona recibe debe adecuarse y responder a las necesidades individuales y sociales del medio y de la comunidad donde vive y se desarrolla.

Toda persona es gestora de su propia formación dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados a un desarrollo, en donde la autodidáctica asistida es un principio irremplazable y el educador un animador y dinamizador de la formación del educando.

Todos los componentes curriculares están en función del educando, entendido como sujeto activo de la educación.

El proceso educativo debe entenderse como el conjunto integrado de acciones mentales, afectivas, volitivas y psicomotores que desarrolla el educando para su formación integral.

Es fundamental la integración entre el trabajo intelectual y físico y entre la producción generadora de ciencia, tecnología y riqueza.

El estudiante para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

1.7.2 CREENCIAS:

Que la metodología activa y los modelos flexibles mejoran la calidad educativa.

Que la inclusión de las competencias básicas en nuestro currículo flexible mejorará la calidad educativa de nuestros estudiantes y egresados.

Que la aplicación de las competencias laborales a través de proyectos pedagógicos prepara a nuestros egresados para su desempeño en su vida laboral.

Que el desarrollo de los proyectos transversales forma en nuestros estudiantes y egresados valores, que les permitirán vivir en una sociedad multicultural y cambiante.

Que si a los estudiantes se les desarrollan todas las potencialidades en los primeros años, se les facilitará el avance de todas las actividades a realizar en los grados posteriores.

Que el aprendizaje se da mejor en grupo que de manera individual, porque se favorecen los aprendizajes cooperativos y la práctica de valores: ayuda, integración, solidaridad y tolerancia.

Que en el modelo de enseñanza Escuela Nueva, Escuela Activa, se tiene en cuenta los pre saberes y permite que los niños participen en otras actividades y estudien de acuerdo a su ritmo de aprendizaje.

Que todo lo que los estudiantes pueden observar, palpar, oír, experimentar, tocar se aprende más rápido y para toda la vida.

Que la Educación que se da en el Centro Educativo Alto Grande a través de los modelos pedagógicos flexibles, capacita al estudiante en diversas temáticas para solucionar los problemas cotidianos; integra conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores para ser útil a la sociedad.

Que el gobierno Estudiantil del Centro Educativo Alto Grande, facilita la formación de actitudes de cooperación, participación, comportamiento democrático, tolerancia, la solución de conflictos, la formación de líderes y la práctica de buenos modales.
Que una buena nutrición da como resultado una buena salud y repercute en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Que el afecto materno y la comprensión de su maestro, los estímulos positivos, la motivación, la empatía influyen positivamente en el desarrollo integral de la persona.

Que el juego es la actividad lúdica más importante del ser humano, porque propicia un equilibrio entre su interioridad y el medio con que interactúa preparándolo para la vida.

Que los Proyectos Pedagógicos (Transversales, productivos, de aula, de investigación) son importantes para el desarrollo de competencias laborales y llevan a poner en práctica los conocimientos adquiridos para desempeñarse en el medio social, natural y cultural.

Que el desarrollo de competencias comunicativas facilita al educando el acceso al conocimiento y su interacción social.

1.8 OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO:

El departamento, municipio o institución interesada en la aplicación del modelo debe elaborar un diagnóstico y definir, principalmente, las características del desarrollo humano local, identificar las necesidades educativas, la cobertura del modelo y definir la institución o centro educativo donde se desarrollará la experiencia.

A partir de los resultados del diagnóstico, el Ministerio de Educación Nacional directamente, o a través de las secretarías de educación departamentales, de los municipios certificados, o alianzas estratégicas departamentales puede recomendar el modelo educativo que sea más pertinente y la lista de oferentes reconocidos para desarrollar los procesos de capacitación de docentes en el modelo seleccionado.

Cuando la entidad territorial está focalizada en uno de los proyectos del Ministerio de Educación Nacional de atención a poblaciones vulnerables: rural dispersa, urbano-marginal, afro descendientes, raizales, población de frontera, grupos de niños y jóvenes afectados por la violencia —ya sean desvinculados o en situación de desplazamiento—, y población iletrada en alto grado de vulnerabilidad, se invita a los oferentes del modelo de Escuela Nueva a presentar propuestas basadas en calidad y costo.

Si la entidad territorial tiene recursos propios puede contratar los servicios a partir de un proceso de selección de oferentes. Si los recursos provienen de una Agencia internacional de cooperación, o de una fundación, se puede contratar directamente con uno de los oferentes.

Se requiere definir la estructura y organización local o regional, conformar equipos para el desarrollo del modelo, seleccionar y capacitar los docentes, adquirir la canasta educativa. Es importante coordinar acciones con las entidades departamentales y municipales, las alianzas departamentales, los proyectos educativos departamentales y municipales, para canalizar los recursos humanos, físicos y económicos, formalizar convenios con los oferentes seleccionados y adquirir la canasta educativa.

Para la selección y contratación de los oferentes y la adquisición de la canasta educativa se requiere la realización de procesos ajustados a las normas de contratación vigentes, dependiendo de la procedencia de los recursos: oficiales, privados, mixtos, nacionales e internacionales, del monto de cada contrato y de las características de la institución que solicite la contratación.

1.9 RECURSOS DE APRENDIZAJE:

53 Módulos de Aprendizaje para los alumnos, se recomienda un juego por cada tres alumnos del Ministerio de Educación
Manual de apoyo docente como refuerzo a los procesos de capacitación.

Biblioteca básica para consulta de alumnos y docentes, conformada por obras de referencia, literatura juvenil, textos escolares y libros documentales de apoyo al desarrollo curricular.

CRA - Centro de Recursos de Aprendizaje, conformado por tres lotes de materiales: deportivos incluye entre otros balones y lazos, instrumentos musicales como triángulos, tambores, platillos, panderetas y maracas y el de globo terráqueo, mapas y láminas de diferentes áreas como matemáticas e inglés, dirigidos a fortalecer el aprendizaje de los alumnos.

Algunas sedes. • Dotación optativa de Mini laboratorio de Ciencias

Naturales y Educación Ambiental, diseñado con los elementos básicos para experimentos, microscopio monocular y algunos reactivos básicos para la realización de pequeños experimentos. La sede principal

Dotación de equipos de cómputo, impresoras, tablets, videobim en la mayoría de las sedes, tableros digitales e internet en la Sede Alto Grande.

1.9.1 Asistencia Técnica:

Capacitación de docentes. Se hace necesario implementar planes de capacitación de acuerdo a las necesidades y acordes con las temáticas.

1.9.2 Asesoría y seguimiento:

Se requiere asesoría constante de parte del equipo de acompañamiento de la Secretaria de Educación Departamental.
TELESECUNDARIA.

Identificación Técnica

Población: Niños, niñas y Jóvenes

Edad: 12 - 17 años

Nivel educativo: Básica Secundaria.

1.9.3 Conceptos básicos:

Modelo escolarizado de educación formal, desarrolla las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. Como respuesta a la necesidad de cumplir con el derecho a la educación de los y las jóvenes que se encuentran en esta edad, del sector rural, el CER Alto Grande a puesto en práctica el modelo educativo de telesecundaria y así brindar la oportunidad para que dicha población en edad escolar se haga participe del sistema nacional como parte una educación inclusiva y de calidad.

1.9.4 Aspectos históricos.

Razones y necesidades de desarrollar la experiencia

El gobierno de Colombia firmó, a finales de 1998, un acuerdo de cooperación con la Secretaría de Educación Pública - SEP de México, para iniciar en Colombia, el modelo educativo de Telesecundaria, como una estrategia para aumentar la cobertura, mejorar la calidad y garantizar el ingreso y retención de niños y jóvenes, principalmente del área rural, en la educación básica secundaria.

Este marco de cooperación permitió revisar, ajustar y adaptar el modelo mexicano de Telesecundaria a las políticas educativas colombianas y a las características del país. Un equipo de especialistas del Ministerio de Educación Nacional, acompañado de expertos de áreas curriculares, trabajó en la adaptación del modelo a partir de la metodología original del programa, lo que significó la revisión y el rediseño del modelo en lo que hace referencia a la metodología, enfoque, estrategias pedagógicas, módulos, a partir de los lineamientos curriculares, estándares de desempeño y las competencias básicas.

Se diseñaron nuevos módulos de Telesecundaria contextualizados al currículo colombiano. Esto significó igualmente revisar todos los programas de televisión educativa que se habían grabado directamente de México de la Red satelital Edusat y, ante la dificultad de ajustarlos, se incorporaron al modelo los más pertinentes para los grados sexto a noveno.

Una vez revisado y adaptado el modelo, se inició en el año 2000 un pilotaje en 6 departamentos del país: Antioquia, Cauca, Boyacá, Valle, Córdoba y Cundinamarca, en donde se desarrollaron 41 experiencias. Cuatro años duró el pilotaje de sexto a noveno, lo cual permitió verificar la consistencia interna del modelo, validar los módulos y su articulación a los programas de televisión educativa y revisar otras estrategias pedagógicas para ser articuladas en el modelo.

1.10 EMBLEMAS INSTITUCIONALES

Escudo



Bandera



1.11 HORARIO DE CLASES

Hora	Martes	Hora	Miércoles	Hora	Viernes
7-8	Apoyo 0° 1° 2° 3° 4°	7-8	Apoyo 0° 1° 2° 3° 4°	7-8	Apoyo 0° 1° 2° 3° 4°
8-10	Educación física 0° 1° 2° 3° 4°	8-10	Apoyo 0° 1° 2° 3° 4°	8-10	Educación física 0° 1° 2° 3° 4°
DESCANSO					
10:30-11	Apoyo al grado 6°	10:30-11	Apoyo 5° 6° 7° 8° 9°	10:30-11	Apoyo al grado 6°
11-1	Educación física 5° 6° 7° 8° 9°	11-1	Apoyo 5° 6° 7° 8° 9°	11-1	Educación física 5° 6° 7° 8° 9°

1.12 LEY DEL MENOR:

Ley 1098 de 2006 (Noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Ley 1098 de 2006

1.13 UNIFORMES

1.13.1 EL UNIFORME DE DIARIO:

Mujeres: Falda azul de pliegues según modelo, justo dos centímetros arriba de la rodilla, buso blanco unificado, buso azul sin mangas (opcional) zapato negro y media azul hasta media pierna

Varones. Pantalón azul, buso blanco unificado buso azul manga larga (opcional), Zapato negro y medias azules



Fuente: Juan Carlos Castro



Fuente: Juan Carlos Castro

1.13.2 UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Sudadera unificada pantalon de sudadera negro con franjas rojas y blancas por los lados y buso rojo manga larga con cuello.



Fuente: Juan Carlos Castro

1.14 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

OBJETO	CANTIDAD	OBJETO	CANTIDAD
Balones de futbol	1	Balones de futsala	2
Balones de Baloncesto	4	Lasos	36
Conos	20	Aros	26

En este punto se resalta que los materiales se encuentran en no muy buenas condiciones debido a su uso y tiempo que llevan en la institución, y como son pocos los materiales se debe improvisar para brindar así una clase de calidad para los estudiantes.



1.15 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>-falta de materiales deportivos.</p> <p>-solo cuenta con una cancha de micro futbol solo con los dos arcos y sin tablero de baloncesto.</p> <p>-deportes como voleibol y baloncesto toca improvisar para poder enseñarlos.</p> <p>-desinterés por parte de algunos estudiantes para aprender algún deporte.</p>	<p>-realizar actividades con los estudiantes con disponibilidad de tiempo.</p> <p>-Libertad para ejecutar planes propuestos o clases diferentes.</p> <p>-ayuda de los profesores para realizar ejercicios que se necesiten.</p>	<p>-Apoyo de los docentes en las diferentes actividades con disciplina y disponibilidad.</p> <p>-Los niños cuentan con almuerzo todos los días.</p> <p>-ayuda de la comunidad cercana a la escuela.</p>	<p>-que los estudiantes deserten de la escuela por irse a trabajar en las labores del campo.</p> <p>-índices de grosería por parte de los más grandes de la escuela.</p> <p>- riesgo de deslizamiento en el comedor comunitario.</p> <p>- perdida de materiales deportivos y informáticos</p>

CAPITULO II

2. EL JUEGO Y LA EDUCACION FISICA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS COMO BASE PARA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES MOTRICES

2.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar las capacidades motrices en los niños del centro educativo rural sabaneta parte baja de los grados preescolar y cuarto de primaria a través del juego y la educación física.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Incentivar a los estudiantes a divertirse mientras fortalecen sus capacidades motrices a través del juego y la educación física.
- ✚ Mejorar el trabajo grupal y en equipo a través de la integración con juegos acorde a su edad.
- ✚ Comprender la importancia de la educación física y el juego.
- ✚ fomentar en los niños y niñas del centro educativo rural sabaneta parte baja sobre la importancia del desarrollo y trabajo de sus habilidades como la coordinación, el equilibrio, la agilidad, velocidad, resistencia y la lateralidad.
- ✚ buscar estrategias lúdicas pedagógicas como lo son: circuitos y trabajos grupales, que hagan que los estudiantes mejoren su coordinación y lateralidad como objetivo fundamental para su desarrollo motor.
- ✚ implementar las estrategias propuestas de trabajo con el fin de mejorar sus capacidades motrices mediante los circuitos y ejercicios que exigen un grado de concentración y coordinación.
- ✚ trabajar en alumnos de preescolar hasta el grado cuarto de primaria con el fin de obtener un buen desarrollo de sus capacidades motrices de una manera dinámica y recreativa a través de juegos tradicionales.

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el inicio de mis prácticas profesionales en el centro educativo rural alto grande sede sabaneta parte baja donde realizo mis intervenciones como docentes en el área de educación física recreación y deporte logre realizar un diagnóstico con un circuitito pliometricos en cada uno de los grados preescolar a 4° y 5° a 9°.

Logre evidenciar las falencias en varios aspectos en sus capacidades físicas, tanto en los niños como las niñas presentan bajo nivel de lateralidad, coordinación, velocidad, resistencia, equilibrio, agilidad, concentración etc. Que le impiden en gran parte desarrollar de manera correcta los ejercicios planteados en las actividades, esta problemática se da en lo niños de esa vereda por la falta de profesor de educación física, escenarios deportivos e implementos deportivos.

El término de capacidades físicas significa “aquellas condiciones orgánicas básicas para el aprendizaje y perfeccionamiento de acciones motrices físico deportivas.” **(Colectivo de Autores, Gimnasia Básica).**

las capacidades físicas son aptitudes del ser humano, las cuales se expresan en diversas formas en que el hombre interactúa con el medio en que vive y que en el campo del deporte y la Educación Física, se observa en el potencial físico que demuestra un individuo en las diferentes modalidades deportivas existente. El desarrollo de dichas capacidades físicas, tales como la resistencia, la fuerza, la velocidad, y las capacidades coordinativas constituyen la base fundamental para cualquier preparación deportiva. **(Collazo Macias, 2002)**

En la práctica de la Educación Física y el Deporte se desarrollan múltiples actividades físicas que requieren, del que las realiza, determinadas capacidades motrices y es precisamente en la ejecución de esas actividades físicas, que el individuo desarrolla esas capacidades y estas están determinadas, tanto por las posibilidades morfológicas, como por factores psicológicos. Estas capacidades motrices, o llamadas también físicas, se clasifican atendiendo a factores energéticos y sensomotrices. De acuerdo a lo expresado, se clasifican: Capacidades condicionales y Capacidades coordinativas.



Capacidades condicionales (velocidad, resistencia): Están determinadas por factores energéticos que se liberan en el proceso de intercambio de sustancias en el organismo humano, producto del trabajo físico. Estas son capacidades energético-funcionales del rendimiento, que se desarrollan producto de las acciones motrices consiente del individuo y por consiguiente **Las Capacidades coordinativas (equilibrio, lateralidad, coordinación, agilidad):** Son aquellas que se realizan conscientemente en la regulación y dirección de los movimientos, con una finalidad determinada, estas se desarrollan sobre la base de determinadas aptitudes físicas del hombre y en su enfrentamiento diario con el medio. **(Cadierno Matos, 2003)**

2.4 JUSTIFICACIÓN

Seleccione esta propuesta con el fin de mejorar y fortalecer las capacidades motrices de los alumnos, evidenciando su falencia física en cuanto a la motricidad gruesa. Enfatizando este proyecto con los niños y niñas de los grados preescolares a cuartos de primaria del centro educativo rural alto grande sede sabaneta parte baja que presentan este tipo de falencias físicas como: velocidad, resistencia, coordinación, equilibrio, agilidad y lateralidad. Ya que es de gran importancia corregir estas falencias en estas edades.

Con esta propuesta se buscó una opción pedagógica, que está conformada por una metodología totalmente práctica, buscando un entorno favorable para el desarrollo de estas habilidades, sin olvidar que los niños siempre están en constante aprendizaje y desarrollo. Con esta metodología se pretende buscar que los niños mejoren las falencias mencionadas anteriormente y superen sus debilidades, debido a esta problemática identificada se realizaron diversas actividades de manera didácticas para trabajar estas habilidades motoras a través de una manera recreativas como lo es por medio de circuitos pliometrico, juegos y deportes pre-deportivos.

Los niños y niñas de La vereda sabaneta parte baja será la población beneficiada con este proyecto, que al finalizar este ciclo ellos habrán adquiridos los conocimientos en cuanto a sus capacidades motrices lo que se verá reflejado en su diario vivir como tener un mejor dominio sobre su cuerpo, un nivel de juego con un mayor rendimiento, así como también se evidenciara las buenas relaciones tanto en su entorno escolar, personal y familiar.

Es de gran importancia resaltar que esta propuesta está enfocada a la superación de las capacidades motrices de los niños, como también se buscó trabajar desde la parte recreativa y juegos pre-deportivos, de igual manera se logró identificar que los niños muestran un mayor grado de afinidad por estas actividades, finalmente lo que se quiere lograr es que los estudiantes manejen de forma correcta y apropiada todos los aspectos relacionado con los juegos sin dejar de lado el trabajo físico que se desarrollará con ellos.

2.5 POBLACIÓN

Niñas	Niños	Edades	Total
9	9	5-11	18

2.6 MARCO CONCEPTUAL

Primero vamos a observar y conocer unos conceptos sobre mi propuesta pedagógica aplicada en los niños del centro educativo rural Sabaneta parte baja.

Zapata (1990) acota que el juego es “un elemento primordial en la educación escolar”. Los niños aprenden más mientras juegan, por lo que esta actividad debe convertirse en el eje central del programa. La educación por medio del movimiento hace uso del juego ya que proporciona al niño grandes beneficios, entre los que se puede citar la contribución al desarrollo de sus capacidades física motora, su potencial cognitivo, la percepción, la activación de la memoria y el arte del lenguaje.

El rol del educador en el juego es un guía y su orientación se da en forma indirecta al crear oportunidades, brindar el tiempo y espacio necesario, proporcionar material y, principalmente, formas de juego de acuerdo con la edad de los educandos. Además al seleccionar el juego el educador debe tomar en cuenta que las experiencias por realizar sean positivas. Debe ser hábil y tener iniciativa y comprensión para entender y resolver favorablemente las situaciones que se le presentan. Si el individuo no resuelve un reto o problema después de varios intentos, es conveniente que el educador le sugiera que se devuelva al anterior de manera que pueda guiarlo para manejar los sentimientos de frustración. **(Meneses Montero & Monge Alvarado, 2001)**

Capacidades Físicas

Son los componentes básicos de la condición física y por lo tanto elementos esenciales para la prestación motriz y deportiva, por ello para mejorar el rendimiento físico el trabajo a desarrollar se debe basar en el entrenamiento de las diferentes capacidades. Todos disponemos de algún grado de resistencia, velocidad, equilibrio, etc., Es decir, todos tenemos desarrolladas en alguna medida todas las cualidades motrices y capacidades físicas. Mediante el entrenamiento, su más alto grado de desarrollo, cuestionan la posibilidad de poner en práctica cualquier actividad físico-deportiva. Además en su conjunto determinan la aptitud física de un

individuo también llamada condición física. **(Cuevas Velázquez, 2008)** Las capacidades físicas básicas son:

Las capacidades condicionales

Están vinculadas a la posibilidad de concretar un movimiento en la menor cantidad posible de tiempo, a mantener un esfuerzo prolongadamente, a posibilitar el máximo recorrido que se pueda de una articulación y a superar una resistencia a través de la tensión. **(Pérez Porto & Merino, 2016)**

Resistencia: Es la cualidad física que nos permite soportar y aguantar un esfuerzo durante el mayor tiempo posible.

Según **Fritz Zintl (1991)** es la capacidad física y psíquica de soportar el cansancio frente a esfuerzos relativamente largos y/o la capacidad de recuperación rápida después de esfuerzos.

Velocidad: Capacidad de realizar acciones motrices en el mínimo tiempo posible. Algunos autores como **Grosser y Brüggeman** la nombran como la rapidez y nos dice que es la capacidad de reaccionar con máxima rapidez frente a una señal y/o de realizar movimientos con máxima velocidad.

Capacidades coordinativas

Son aquellas que permiten a una persona ejecutar movimientos de manera eficaz, precisa y económica. La ejecución de una acción motora que requiere de exactitud depende de estas capacidades coordinativas para lograr la ubicación correcta del cuerpo en el momento adecuado. **(Pérez Porto & Merino, 2016)** A continuación se trabajó:

Equilibrio: Es la capacidad que posee el individuo para mantener el cuerpo en equilibrio en las diferentes posiciones que adopte o se deriven de los movimientos, cualquier movimiento provoca el cambio del centro de gravedad del cuerpo. **(Cadierno Matos, 2003)**

Agilidad: Esta es la capacidad que tiene un individuo para solucionar con velocidad las tareas motrices planteadas. En el desarrollo de la Agilidad está presente la relación con las demás capacidades y la coordinación existente entre ellas. En el momento de resolver una tarea motriz pueden estar presentes varias de esas capacidades abordadas anteriormente. Esta capacidad se desarrolla bajo del Sistema Energético Anaerobio, requiriendo una gran intensidad de la velocidad durante los movimientos, pues generalmente se desarrolla a través de complejos de ejercicios variados y matizados por constantes cambios en la dirección de los mismos, esta



capacidad contribuye a la formación de destrezas y habilidades motrices y uno de los métodos más eficaces, es el juego. **(Cadierno Matos, 2003)**

Coordinación: Es la capacidad que posee el hombre de combinar en una estructura única varias acciones. Esta capacidad está estrechamente relacionada con las demás capacidades coordinativas y esta es muy importante producto de los cambios típicos que presenta el hombre en su desarrollo, o sea, en la niñez, la juventud, la adultez y la vejez. Esto lo podemos ver más claramente en los deportes, pues al ejecutar cualquier técnica deportiva se pone de manifiesto, por ejemplo: en el acoplamiento de los movimientos de los brazos y las piernas durante una carrera de 100 Mts., la coordinación influye significativamente en los resultados deportivos en la mayoría de las disciplinas deportivas. En el desarrollo de ella juega un papel importante la capacidad de Anticipación. **(Cadierno Matos, 2003)**

La lateralidad: Campo (2000) definió la lateralidad como la denominación a nivel funcional de un lado del cuerpo sobre el otro, que se perpetra por la supremacía de uno de los dos hemisferios. Por otro lado **Portellano (2005)** manifestó que la lateralidad obedece a la distribución de las funciones de los hemisferios lo que implica que el cerebro defina una preferencia en la ubicación espacial para la realización de las funciones sensorial, socioemocional, cognitiva y motora.

CAPITULO III

3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 DISEÑO DE CRONOGRAMA.

Semana	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Actividad Resistencia								
Velocidad								
Agilidad								
Coordinación								
Lateralidad								
Equilibrio								

3.2 EJECUCION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

El proceso de ejecución de la propuesta pedagógica se comenzó a trabajar desde el 10 de septiembre hasta viernes 15 de noviembre del presente año.

Las capacidades motrices trabajadas en la propuesta son:

3.2.1 CAPACIDADES CONDICIONALES:

Velocidad, resistencia

3.2.2 CAPACIDADES COORDINATIVAS:

Agilidad, coordinación, lateralidad, equilibrio.

3.2.1.1 RESISTENCIA

Actividad 1 “CONGELADO”

Colocación: El juego consiste en designar a un niño del grupo quien es el encargado de tocar a los otros alumnos.

Ejecución: quien al ser tocados tendrá que quedarse “congelados” es decir Quietos. Sus compañeros podrán quitar el encanto tocando en la cabeza al jugador encantado.

Variante: Cruzando entre las piernas de los compañeros encantados



Fuente: Juan Carlos Castros

Actividad 2 “JUEGO LA LLEVA

Colocación: El juego consiste en designar a un niño o niña de la clase quien será “la lleva”

Ejecución: Tendrá que salir a perseguir a sus compañeros a tratar de tocarlos para que ellos también ‘la lleven’

Variante: Después de que el niño que la lleva toca un compañero ya serán dos quienes la llevan, tendrá que tomarse de la mano y así perseguir a al resto de sus compañeros y así sucesivamente hasta que todos estén agarrados de la mano.



Fuente: Juan Carlos Castros

3.2.1.2 VELOCIDAD

Actividad 1 “JUEGO DE VELOCIDAD, RELEVOS”

Colocación: Se divide el grupo en dos subgrupos de igual números de jugadores.

Ejecución: Se formarán en dos hileras en la línea de fondo de la cancha, en el centro de la cancha hay situado dos conos donde los jugadores deben de darle una vuelta al cono, al otro extremo está situado dos pañuelos amarrados en los postes de la cancha. El primer participante sale a toda velocidad a soltar el pañuelo, regresar y entregárselo al compañero de turno para que este salga a toda velocidad y amarre el pañuelo en el poste. Todos los participantes deberán jugar.



Fuente: Juan Carlos Castros

Actividad 2 “JUEGO TRIQUI”

Colocación: Se divide el grupo en dos subgrupos de igual números de jugadores.

Ejecución: Se hacen dos hileras, cada equipo tiene tres conos, al fondo de la cancha se encuentran nueve aros donde se armará el triqui, los primeros tres participantes ubicaran los conos en los aros para armar el triqui sino se logra armar el triqui los compañeros vendrán a organizar los conos hasta lograr que queden los tres conos en línea. Cabe aclarar que deben pasar uno por uno.



Fuente: Juan Carlos Castros

Actividad 3 “JUEGO DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA”

Colocación: En los mismos dos grupos de trabajos.

Ejecución: El juego consiste en ubicar las dos hileras en la línea de fondo de la cancha cada hilera va seguir con el mismo orden y los mismos números. Los alumnos a la señal del profesor van a salir corriendo a toda velocidad hasta un lugar específico el cual tendrán que dar la vuelta en un cono y regresar por un compañero los dos tendrán que correr agarrados de la mano hasta que todos corran agarrados de la mano, el primero grupo en llegar al lugar de inicio tendrá un punto.



Fuentes: Juan Carlos Castro

3.2.2.1 AGILIDAD

Actividad 1 “JUEGO DEL PONCHADO”

Colocación: El juego consiste en que dos jugadores portan una pelota, estarán situados a los extremos de la cancha

Ejecución: Tiene que impactar con la pelota a los demás jugadores que se encuentran en el centro de la cancha estos tienen que evadir los lanzamientos en su contra, cuando la pelota toque a otro jugador este queda automáticamente eliminado. Gana quien quede de último por ponchar.



Fuente: Juan Carlos Castro

Actividad 2 “PELOTA LOCA”

Colocación: En este juego el profesor va ser quien va estar dando la vuelta con la pelota

Ejecución: La cual estará amarrada por un extremo por un lazo para poder tener un alcance más largo el docente estará girando sobre su propio eje y los alumnos deberán entrar hasta el centro para agarrar un cono y regresar hacia afuera sin que la pelota lo toque.



Fuente: Juan Carlos Castro

Actividad 3 “AGARRA EL CONO”

Colocación: Dividimos el grupo en dos subgrupos de igual números de jugadores.

Ejecución: Los niños estarán situado a cuatro metros de distancia, en el centro de ellos se encuentran unos conos. El docente mencionara las partes del cuerpo, los niños van tocando las extremidades mencionadas, cuando el docente diga cono los jugadores corren agarrar el cono el equipo que más agarre conos ira sumando puntos.

Variantes: sentado, acostado, de espalda, de pies.



Fuente: Juan Carlos Castro

3.2.2.2 COORDINACION

Actividad 1 “CIRCUITO PLIOMETRICOS”

Colocación: Se divide el grupo en dos subgrupos de igual números de jugadores.

Ejecución: Los estudiantes formaran dos hileras, en la primera estación está ubicado una hilera de aros donde el jugador tendrá que hacer maniobras de coordinación, abrir y cerrar hasta llegar al final, en la segunda estación se encuentran dos conos identificado con nombre derecha e izquierda, cuando el docente de la orden “derecha” el alumno deberá tocar el cono derecho y luego el izquierdo esto con el fin de estimular la lateralidad, en la tercera estación se encuentra una colchoneta aquí deberán hacer un rollo hacia adelante, en la línea de fondo se encuentran unos conos que el niño deberá agarrar y salir a toda velocidad hasta tocarle la mano al compañero para que este salga hacer el mismo recorrido.



Fuente: Juan Carlos Castro



Fuente: Juan Carlos Castro

Actividad 2 “JUEGO DE LA RAYUELA AFRICANA”

Colocación: Formamos una hilera.

Ejecución: En este juego deberán pasar uno por uno, Este juego consta de ocho aros cuatro de ancho y cuatro de largo, los niños deberán saltar con los dos pies dentro de los aros, dan dos saltos a la izquierda y dos a la derecha, luego dan un salto hacia adelante, cuando este salte hacia adelante el compañero de turno deberá empezar hacer el mismo procedimiento hasta llegar al final. Este juego ayuda a que los niños y los adultos desarrollen la coordinación Viso-Motora, la Agilidad, el Movimiento y la Motricidad Gruesa.



Fuente: Juan Carlos Castro



Fuente: Juan Carlos Castro

3.2.2.3 LATERALIDAD

Actividad 1 “JUEGO DE CONCENTRACION”

Colocación: Se ubicaran cada estudiante en un cono que está situado en la cancha.

Ejecución: El participante deberá estar pendiente a la orden que dará el moderador, cuando el docente de un silbato todos saltan a la derecha, una palmada a la izquierda, un zapateo saltan, cuando grite se agachan.



Fuente: Juan Carlos Castro

3.2.2.4 EQUILIBRIO

Actividad 1 “EQUILIBRIO CON PELOTAS”

Colocación: Se divide el grupo en dos subgrupos formando dos hileras.

Ejecución: Los estudiantes deberán pasar uno por uno, por el circuito de aros saltando en un solo pie, luego pasara por una cuerda que se encuentra en el piso manteniendo el equilibrio lo que más pueda hasta llegar al final, en esta última estación encontrara una botella de gaseosa con una pelota de tenis, deberá poner está en el pico de la botella e ir hasta la línea de fondo de la cancha y volver al sitio donde encontró la botella sin dejar caer la pelota.

Variante: llevar el cono en la cabeza cuando pase por la cuerda.



Fuente: Juan Carlos Castro



Fuente: Juan Carlos Castro

3.3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Los estudiantes de los grados pre-escolar hasta cuarto de primaria presentaron una mejora en el desarrollo de sus capacidades motrices a través de la propuesta pedagógica planteada con la cual se pudo observar un avance significativo en estos estudiantes que presentaban ciertas falencias físicas, finalmente mi recomendación es que en la escuela sabaneta parte baja se sigan implementando estas actividades de coordinación, flexibilidad, velocidad, lateralidad, agilidad y equilibrio en los niños tanto de primaria como telesecundaria ya que es fundamental tanto en su vida cotidiana como estudiantil.

CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

FECHA	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
23 DE SEPTIEMBRE	Reunión de padres de familia, entrega de notas	 <i>Fuente: Juan Carlos Castro</i>
4 DE OCTUBRE	Celebración día de amor y amistad, por parte del grupo full biker's	 <i>Fuente: Juan Carlos Castro</i>
22 DE OCTUBRE	Celebración del día de la bruja	 <i>Fuente: Juan Carlos Castro</i>
1 NOVIEMBRE	9 Festival de folclor	 <i>Fuente: Juan Carlos Castro</i>
12 DE NOVIEMBRE	Inicio de las novenas navideñas	 <i>Fuente: Juan Carlos Castro</i>



CAPITULO V 5. FORMATOS DE AUTO EVALUACIÓN

5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO-MAESTRO

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: Juan Carlos Castro Pérez
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: _____
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Jesús Orlando Montañez P.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

Ninguna

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Juan Carlos Castro Pérez

FECHA: 29/11/2019

5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR-ASESOR DE PRÁCTICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 B
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
 B

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 B



- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Jesús Orlando Montañez Parada
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Juan Carlos Castro Perce
FECHA: 29/11/2019



5.3 PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Castro Pérez
SUPERVISOR: Jesús Orlando Montañez Porada
INSTITUCIÓN: CER Alto Grande Sede Sabana Baja
FECHA: _____

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____



5.4 NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Castro Pérez
SUPERVISOR: Jesús Orlando Montañez Varada
INSTITUCIÓN: _____
GRADO _____ FECHA: _____

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%		45
2 Docente y Evaluativa		50%		45
3 Actividades extracurriculares		20%		45
	NOTA DEFINITIVA	100%		45

Supervisor: Jesús Orlando Montañez Varada
Alumno - Maestro Juan Carlos Castro Pérez



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Castro Pérez
SUPERVISOR: Jesús Orlando Montañez Parada
INSTITUCIÓN: CEZ Alto Grande Sede Sabana Baja
CURSO: _____ FECHA: _____

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%		4.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%		4.5
III. EXTRACURRICULAR	20%		4.5
NOTA DEFINITIVA			4.5

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Castro Pérez
SUPERVISOR: Jesús Orlando Montañez Parada



5.5 FECHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: _____ SUPERVISOR: Jesús Orlando Montañez Parada
 PERIODO ACADEMICO: _____ FECHA: _____

Aspectos Evaluables		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
TOTALES		4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5



CONCLUSIONES

- La práctica integral me permitieron vivir una experiencia como docente en una escuela rural donde se observaron muchas dificultades en los niños y que me permitió contribuir a la mejora de cada una de esas falencias.
- Aprendí a tener dominio de grupo, a orientar a los estudiantes y a buscar nuevas metodologías de enseñanza a través del juego.
- Las prácticas me proporcionaron una gran experiencia para mi carrera como docente, desempeño personal y profesional



BIBLIOGRAFÍA

Cadierno Matos, O. (2003). Clasificación y características de las capacidades motrices. *Efdeportes*, 1.

Collazo Macías, A. (2002). FUNDAMENTOS BIOMETODOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS. Habana.

Cuevas Velázquez, L. (2008). Capacidades físicas.

Pérez Porto, J., & Merino, M. (2016). Definición de capacidades coordinativas.

Meneses Montero, M., & Monge Alvarado, M. (2001). EL JUEGO EN LOS NIÑOS: ENFOQUE TEÓRICO. *EDUCACIÓN*, 114-115.



ANEXO


Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 2 de septiembre del 2019

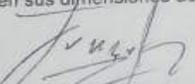
Señora
SANDRA JUDITH BOADA BAUTISTA
Institución Educativa rural Sabaneta
Pamplona

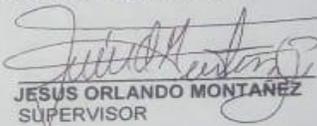
Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

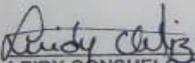
Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica. por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.


JUAN CARLOS CASTRO PEREZ
ESTUDIANTE


JESUS ORLANDO MONTANEZ
SUPERVISOR

Atentamente,


LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
Coordinador de práctica


IONet
FOR INTERNATIONAL COOPERATION AND NETWORKING

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Fuente: Juan Carlos Castro



Fuente: Jesús Orlando Montañez

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR



Fuente: Juan Carlos Castro